

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 470

Impreso el día 14 de septiembre de 2018
Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Velada** internación de boxeo “De Catamarca para el mundo”, llevada a cabo el día 10 de agosto de 2018, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Saadi**. (4.802-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Saadi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la velada internacional de boxeo “De Catamarca para el mundo”, a realizarse el día 10 de agosto de 2018, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la organización de la velada internacional de boxeo “De Catamarca para el mundo”, llevada a cabo el día 10 de agosto de 2018, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Sala de la comisión, 11 de septiembre de 2018.

Daniel O. Scioli. – Juan F. Moyano. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Carlos D. Castagneto. – Ezequiel Fernández Langan. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Héctor E. Olivares. – Jorge A. Romero. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Saadi, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés la velada internacional de boxeo “De Catamarca para el mundo”, que se realiza en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, el 10 de agosto de 2018.

Gustavo A. Saadi.